

Detalles del Remate

Inmueble 361,02 m2 en Palermo

Información Principal

Tipo de Propiedad	Local / Oficina
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2340/46 PB "A" UF 27
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente
Fecha del Remate	May 16, 2022
Hora de Inicio	08:00
Hora de Finalización	02:18
Lugar del Remate	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección	Jean Jaures 545
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2340/46 PB "A" UF 27, Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Bases del Remate	04 May 14:06: U\$S 266.666,00

Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil
Número	82
Secretaría	Unica
Dirección	Lavalle 1220 3ER PISO
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Actor	Rosental Jorge Segismundo
Demandado	Halpern Ada Cora
Tipo de Juicio	s/división de condominio
Expediente	58112/2013

Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	May 04, 2022

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	16/05/2022 08:00
Lugar:	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección:	Jean Jaures 545
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Condiciones:	seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% y Sellado
Exhibiciones:	12/05/2022 - de 07:00hs. a 09:00hs. 13/05/2022 - de 07:00hs. a 09:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Vazquez, Oscar Alberto
Teléfonos	Laboral 1: 1560036571
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Nombre	Vazquez, Oscar Alberto
Teléfonos	Laboral 1: 1560036571
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Nombre	Vazquez, Oscar Alberto
Teléfonos	Laboral 1: 1560036571
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil 82 a cargo del Sr. Juez Alejandro J. Siderio, Secretaría única a cargo interinamente de la Dra. Gabriela A. Parada, con domicilio en la calle Lavalle 1120 piso 3 CABA, publica el presente por 2 días con relación a los autos "Rosental Jorge Segismundo c/Halpern Ada Cora s/división de condominio" (Expte: 58112/2013) comunicando que el Martillero Oscar Alberto Vazquez DNI 17896745 subastará el día 16 Mayo de 2022 a las 11hs en Jean Jaures N° 545, PB, CABA el inmueble ubicado en la calle Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2340/46 PB "A" entre las calles Charcas y Güemes de CABA, MATRICULA 18- 8219/27 (Nom. Cat. Cir. 18 Sec. 19 Manz. 151 Parc. 28 A) unidad funcional 27, superficie 361,02 m2 según informe de dominio, la misma se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado en carácter de propietaria por la Sra. Halpern Ada Cora DNI 13.305.005 y familia.- Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la Web del Alto Tribunal (WWW.Csjn.gov.ar) ingresando al Link Oficial de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el

sitio aludido.- Condiciones de venta: contado y mejor postor, BASE Dólares Billetes Estadounidenses U\$ D 266.666, Señá 30%, comisión 3%, sellado de ley, arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN).- Deudas: ABL \$ 573,477 con 10/100 al 14/3/2022 DEUDA Expensas \$ 1.897.725 con 27/100 a Enero 2022 Expensas comunes mensuales \$ 36.301, deuda AYSA \$ 624.762 con 81/ 100 al 5/3/2022.- En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal. El inmueble se exhibirá los Días 12 y 13 de Mayo de 10hs a 12hs. CABA.- El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 14 de octubre de 2014...publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín, en los cuales se hará constar a) el monto de las deudas si las hubiere por impuestos, tasas, servicios o expensas que registre el bien, según los informes ya producidos en autos b) que en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto...FDO: ALEJANDRO J. SIDERIO. JUEZ CIVIL". Firmado dado y sellado en mi público despacho en Buenos Aires, 25 de Abril 2022.- Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Gabriela Parada Secretaria interina

e. 04/05/2022 N° 28874/22 v. 05/05/2022